

Oficio No. SGP/SAJ/CGRSP/0645/IV/2017  
Asunto: Se contesta solicitud de información

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de abril de 2017  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**LIC. KARIM ABRAHAM BAEZA KU.**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ENLACE**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL**  
**DE QUINTANA ROO S.A. de C.V.**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio número API.DG.GJ.UT.065.17 de fecha 07 de abril del presente año, mediante el cual solicita la siguiente información:

*"...si alguno de los servidores públicos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. (APIQROO) que por ley está obligado a presentar su declaración de situación patrimonial a través del sistema Declaranet; ha otorgado su consentimiento por escrito para hacer publicada dicha información..." (SIC)*

Me permito informarle que, derivado de la revisión de los documentos que obran en esta Coordinación General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, se observó que ningún servidor público otorgó su autorización por escrito para hacer pública la información presentada en su Declaración Patrimonial.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL



C.c.p.- Expediente/Minutario  
JCZV/YGRN/fgmb

Secretaría de la Gestión Pública  
Av. Revolución No.113, Col. Campestre. C.P. 77030. Chetumal, Quintana Roo,  
México.

Tel.: (983) 83 50803, (983) 83 50800 Ext.41603